

IMM

**INSTITUTO
DE LA MUJER**
PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO AUTÓNOMO CONSTITUCIONAL

MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)

Dirigido a niñas y adolescentes de 4
municipios del estado de Morelos.

Diciembre 2022

Psic. Ixlol Preciado Bahena

Acciones:

3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.

3.2 Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA

OBJETIVOS

Objetivo General

Impulsar espacios de formación en los que se fomente la sororidad y el acompañamiento entre iguales, teniendo como eje rector los DSyR, desde un enfoque de juventudes e interculturalidad, en donde se fortalezcan los liderazgos de niñas y adolescentes, así como que se posicionen con instituciones y actoras/es estratégicos los temas relevantes a tratar respecto a sus Derechos Sexuales y Reproductivos que tenga incidencia en sus espacios comunitarios.

Objetivos Específicos:

Promover la vinculación de niñas y adolescentes con instituciones, asociaciones, organizaciones, líderes y otras niñas y adolescentes, a fin de que puedan generar redes y acciones orientadas al posicionamiento de la agenda de derechos sexuales y reproductivos.

Fortalecer el desarrollo de las habilidades y competencias de liderazgo que le permitan a niñas y adolescentes convertirse en portavoces de sus comunidades y asumir roles para impulsar cambios trascendentales en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos.

Informar, educar y dar herramientas a las adolescentes y niñas, para que se apropien de su cuerpo y del ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, promoviendo el autocuidado, es garantizando la toma de decisiones responsables que beneficien su bienestar personal y social, así como la construcción de una ciudadanía más sana y fortalecida.

Actividades

- **Implementación de 4 escuelas de fortalecimiento y liderazgo adolescentes**
- **Realización de un Foro sobre los Derechos de Niñas y Adolescentes, con énfasis en Derechos Sexuales y Reproductivos.**
- **Jornadas lúdicas con niñas de entre 6 a 12 años de edad de tres municipios del estado de Morelos, sobre derechos sexuales y reproductivos, menstruación digna, autoestima y vida libre de violencia. (Aun cuando no estaban contempladas se consideró pertinente realizarlas para coadyuvar con el objetivo de la meta).**
- **Pláticas de nuevas masculinidades a niños y adolescentes varones de 12 a 15 años en 5 municipios de Morelos (Aun cuando no estaban contempladas se consideró pertinente realizarlas para coadyuvar con el objetivo de la meta).**
- **Encuentro de redes**
- **Mentorias**

Escuelas de fortalecimiento y liderazgo adolescentes

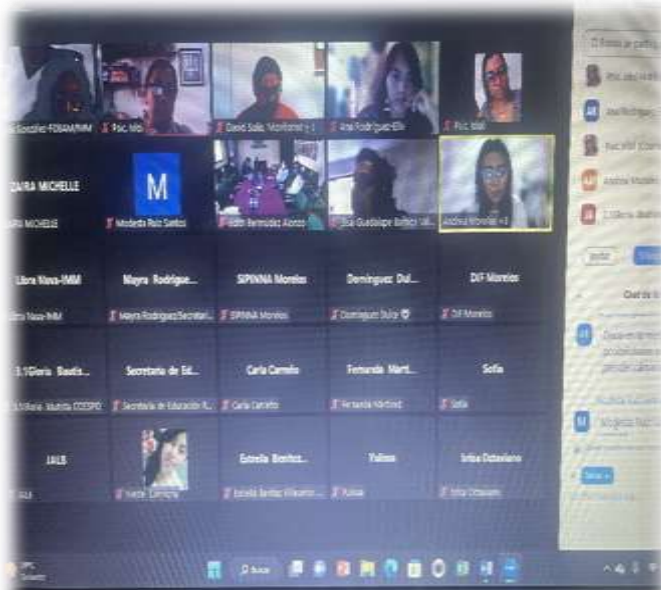
Se llevaron a cabo 4 escuelas de liderazgo adolescente con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos, donde se formó a 205 niñas y adolescentes de 12 a 15 años, de los municipios de **Huitzilac, Yautepec, Jonacatepec y Miacatlán** como líderes comunitarias, generando habilidades personales, promoviendo sus derechos y acompañándolas en su proceso como agentes de cambio apegándonos a la metodología realizada por UNICEF y Girl Up.

(Cabe destacar que la meta eran 100 niñas y adolescentes y se superó por mucho el número)



Foro sobre los Derechos de Niñas y Adolescentes, con énfasis en Derechos Sexuales y Reproductivos.

Se llevó a cabo un foro con la asistencia de funcionarias/os públicos de instituciones miembros de GEPEA que pueden hacer incidencia en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de NN y A. En el foro se hizo la puntualización de las acciones de seguimiento planteadas por las niñas y adolescentes de las escuelas de fortalecimiento y liderazgo adolescente, se tuvo la presencia de una especialista que abordó las temáticas, que las mismas niñas y adolescentes eligieron, “la importancia de la participación de las niñas y adolescentes en las acciones de prevención del embarazo”, hubo un espacio donde unas de las participantes expuso el tema “prevención del abuso sexual en niñas y adolescentes” el cual consideró como relevante para el empoderamiento de las NN y A en cuanto a sus derechos sexuales y reproductivos, embarazo adolescente y no violencia.



Jornadas lúdicas

Consideramos fundamental iniciar la educación sexual desde las primeras infancias por lo que, aunado a las estrategias dirigidas a niñas y adolescentes de 10 a 15 años, se agregó a las acciones establecidas la realización de jornadas lúdicas con **83** niñas de 6 a 11 años en **3** municipios del estado de Morelos **Temixco, Zapata, Puente de Ixtla**, abordando a través del juego temas de perspectiva de género, no discriminación, relaciones afectivas, violencia de género, derecho a la participación y liderazgos, derecho a la educación, educación integral de la sexualidad, derecho a la salud y derecho a una vida libre de violencia, abordando a través del juego temas de perspectiva de género, no discriminación, relaciones afectivas, violencia de género, derecho a la participación y liderazgos, derecho a la educación, educación integral de la sexualidad, derecho a la salud y derecho a una vida libre de violencia.



Pláticas de nuevas masculinidades

Dando seguimiento a lo trabajado en la meta MT. 241 MF-2 FOBAM 2021, efectuamos pláticas de nuevas masculinidades, agregándolas a las acciones establecidas para la meta, abordando temas de perspectiva de género, no discriminación, relaciones afectivas, violencia de género, en 5 Municipios del estado de Morelos Temixco, Zapata, Puente de Ixtla, cabe destacar que solo se tenían contemplados 3 municipios, sin embargo se agregaron Huitzilac y Yautepec porque así lo requirieron en esos espacios.



MENTORIAS

Se realizaron mentorías para el fortalecimiento de la red de niñas y adolescentes, las mentorías fueron facilitadas por mujeres jóvenes activistas esto permitió que se diera una dinámica cercana y que hubiera empatía.

Las adolescentes participaron en actividades de mentorías que involucraron retos, capacitación y conocimientos en materia práctica, actividades para compartir y generar experiencias que les permitieran formar relaciones y fortalecer vínculos para esta red de apoyo, además de sensibilizarse y reconocer la importancia de conocer y ejercer los Derechos sexuales y reproductivos, con perspectiva de género.

Planearon continuar con las acciones y mostraron gran sensibilidad para comprender la importancia de ejercer sus derechos a la participación.



Encuentro de redes.

Se realizó un encuentro de redes que confiamos concretará en acciones en el corto y mediano plazo. Las facilitadoras, a partir de sus posicionamientos y actuaciones, contribuyeron a que las integrantes de la red conformen su propia identidad, madurando, reconociéndose a sí mismas como parte de algo mayor. Consolidando la red como espacio de intercambio, aprendizaje, aportes, denuncias, pero, sobre todo, reconocimiento de las capacidades de sus integrantes y de la construcción de un sentido de pertenencia a una red porque promueve los derechos de las niñas y las adolescentes.



RECOMENDACIONES

Prestar mayor atención a los temas de interés de las adolescentes para lograr incrementar su participación. Esto puede ser una vez que se haya dado una introducción a los estudios de género, para permitir la identificación de conceptos básicos para que con ello se encuentren mejor ubicadas en la temática para saber qué exigir y proponer, ya que de lo contrario el partir desde la confusión o con pocos conocimientos evitará que tengan la seguridad de saber que demandas generar.

Brindar apoyo y contención especializado para las alumnas que vivan en una situación de violencia, de manera tal que se les de atención inmediata y los temas, más allá de explicar un concepto, puedan contener herramientas útiles para sus necesidades.

Respetar los espacios creados para contar con grupos únicamente conformados por adolescentes, esto con el fin de lograr que ellas se sientan en confianza y sus opiniones no se vean limitadas por inseguridades al compartir espacio con personas adultas o instituciones. El tener sus propios espacios finalmente es generar una relación horizontal en donde ellas puedan construir y expresarse en libertad.

Fortalecer la red de niñas y adolescentes con acciones durante todo el año.

Gracias